ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAIN DISK PRODUCTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo del 2.013, siendo las 8H00., en los locales de la Empresa, ubicada en la Calle Capitán Ramón Borja No Oe2-163 y José Golé, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **MAIN DISK PRODUCTORES CIA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El Señor Alvaro Pinto Hernández, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias, 2) El señor Jorge Enrique Pinto Hernández, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias, y 3) El Señor Javier Ernesto Pinto Hernández, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US $ 1,00 (un dólar).

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Alvaro Pinto y en calidad de Secretario el señor Javier García, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone desarrollar los siguientes puntos en el orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012;**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012;**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF PYMES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012 (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS O PERDIDAS ECONOMICAS;**
4. **PERDIDAS DEL AÑO ANTERIOR.**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.- Se entra a tratar el
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por intermedio de Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2.012 preparado por el Gerente General de la Compañía.- Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.- Se entra a tratar
EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por Secretaría se da lectura al Informe del Presidente por el Ejercicio Económico del 2.012 preparado por el Presidente de la Compañía, en el que manifiesta que durante dicho

periodo la compañía arroja una pérdida debida a que no se cumplieron las expectativas presupuestadas. La compañía se encuentra en un periodo de posicionamiento en el marcado nacional, con lo que se espera alcanzar los objetivos en el siguiente periodo. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar dicho informe.- Se entra a tratar

EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura de los Estados Financieros NIFF del 2.012. Luego de varias deliberaciones, La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2.012 por ser congruentes con la información presentada en el Informe del Gerente General, sugiriendo que los mismos sean presentados ante las autoridades correspondientes. De igual forma, una vez que la Gerencia explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2012 y que se encuentran reflejados en el balance correspondiente del cual se desprende una pérdida de US $9.625,05, la Junta General resuelve que dichos valores sean registrados en la Pérdida Acumulada.- Se entra a tratar el

CUATRO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: La Presidencia explicó que el resultado económico desfavorable del 2012 se debió a que por ser el primer año se requirió una inversión mayor por parte de los accionistas ya que los gastos operativos superaron el nivel de ventas. Propuso también realizar las gestiones necesarias a nivel administrativo y operativo para que la compañía genere utilidades en el siguiente ejercicio.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 10H00.-

f) Alvaro Pinto Hernández
PRESIDENTE

f) Javier García Rodríguez
GERENTE GENERAL

f) Jorge Enrique Pinto Hernández
ACCIONISTA

f) Javier Ernesto Pinto Hernández
ACCIONISTA